



Universität Karlsruhe (TH)
Research University · founded 1825

ACUERDO DE COOPERACION E INTERCAMBIO ACADÉMICO
ENTRE
LA UNIVERSIDAD DE KARLSRUHE (TH)
y
LA UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE (UACH)

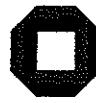
Por el presente acuerdo, la Universität Karlsruhe (TH) en adelante denominada KA-TH representada por su Rector Prof. Dr. Horst Hippel, localizada en Kaiserstrasse 12, 76131-Karlsruhe, Alemania y la UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE, en adelante denominada UACH, localizada en la Casa Central, Independencia 641, Valdivia- Chile representado por su Rector Prof. Dr. Víctor Cubillos Godoy, acuerdan establecer una cooperación académica entre ambas instituciones y un intercambio de estudiantes y profesores.

En el marco de la cooperación, ambas instituciones promoverán actividades de mutuo interés en las siguientes áreas:

- Intercambio y visitas de los siguientes estamentos: estudiantes de pregrado y postgrado, personal administrativo, y académicos de todas las categorías.
- Intercambio de información y materiales en áreas de mutuo interés para ambas universidades.
- Facilitar las negociaciones y compromisos hechos por individuos o facultades para realizar los compromisos de intercambios anteriormente mencionados.
- Organizar conferencias y programas académicos conjuntos
- Organizar actividades de investigación y publicaciones conjuntas

1. Los detalles de la implementación de actividades se desarrollarán mutuamente en los proyectos específicos. Los acuerdos para actividades específicas, especialmente para el intercambio de estudiantes, deben considerar lo establecido en este acuerdo general y se agregarán como anexos a este acuerdo. El anexo 1 de este acuerdo se referirá al intercambio de estudiantes.



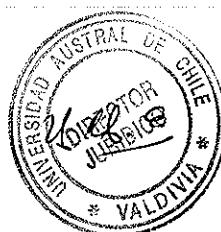


2. Este acuerdo no considera ninguna obligación financiera entre ambas instituciones en lo que se refiere a actividades de intercambio. Cada institución tiene la voluntad de hacer lo mejor para financiar y apoyar la realización de las actividades que forman parte de este acuerdo, a través de contactos con agencias de financiamiento u otros mecanismos válidos.
3. Para asegurar la Coordinación Técnica del presente acuerdo, se nombra a los Directores de las Oficinas de Relaciones Internacionales de ambas partes. Para los proyectos se nombrarán Coordinadores Académicos. Será responsabilidad de la Coordinación Técnica y Administrativa el resolver cualquier problema que pudiese desarrollarse durante la validez del presente acuerdo.
4. El presente acuerdo será válido por cinco (05) años, desde la fecha de su firma. Se organizarán reuniones de evaluación para analizar el desarrollo de las acciones y el logro de los resultados parciales, cuando se haya cumplido la mitad de este período. El acuerdo podrá ser renovado, si ambas instituciones manifiestan interés en hacerlo, con la firma de una extensión o un nuevo acuerdo.

5. Término del acuerdo

El presente acuerdo podrá ser cancelado en cualquier momento, por cualquiera de las instituciones asociadas, según expresa comunicación, considerando un mínimo de seis meses de aviso anticipado. En caso de término, los estudiantes que estén participando de un programa tendrán derechos reservados, que les permitirán terminar con su programa de intercambio.

Para dirimir cualquier duda que pudiera presentarse en la ejecución de este acuerdo, relacionado con las diferentes interpretaciones de algunos aspectos del presente acuerdo, ambas partes harán lo mejor para encontrar una solución consensuada. En caso de no encontrar una solución, las instituciones indicarán de común acuerdo, a un tercero para que actúe como mediador y árbitro.





Universität Karlsruhe (TH)
Research University · founded 1825

6.- Este acuerdo se firma en seis copias. Inglés (3) y español (3). Ambas partes acuerdan respetar ambas versiones que son de contenido equivalente.

H. Hippler

Prof. Dr. Víctor Cubillos Godoy
Rector
Universidad Austral de Chile
Valdivia, 1 de Mayo 2009

H. Hippler

Prof. Dr. Horst Hippler
Rector
Universität Karlsruhe (TH)

Karlsruhe 19. 6. 2009

